



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Comas, 03 AGO. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 175 2018-MINEDU- VMGI-DRELM-UGEL.04- AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Inicial

Presente. -

Asunto : Taller de Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas de Docentes de Educación Inicial Ciclo I y Ciclo II

Referencia : Plan de Actividades del Área de AGEBRE-2018-UGEL 04
R.D. 4503-2018-UGEL 04

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicar que el Área de AGEBRE, de acuerdo al Plan de Actividades- 2018, realizará el Taller de Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas dirigido a directores con aula a cargo, docentes coordinadores de PRONOEI y docentes del Nivel Inicial Ciclo I y II. Podrán participar 3 docentes por Institución Educativa, de preferencia una docente por edad de atención.

La participación en el taller fortalecerá en el docente capacidades pedagógicas de interacción, observación y rol del adulto en el juego como elemento fundamental para el desarrollo y aprendizaje.

Días	Horario	Ciclo	IIEEII Distritos: Comas y Carabayllo	IIIEEI Distritos: Puente Piedra , Santa Rosa y Ancón
21,22 y 23 de agosto	02:00 pm. a 06:00 p.m.	II	IE. 8162 SAN EULOGIO Calle Topacio S/N Mz M Lot. I-19	IEI N° 331 DIVINO NIÑO JESÚS Jr. Galileo S/N (paradero flecha – frente Comisaría Zapallal)
27, 28 y 29 de agosto	02:00 pm. a 06:00 p.m	I	IIIEEI Distritos: Comas, Carabayllo, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón. IEI 326 -Jr. Bogotá 4 ^{ta} Cdra. s/n Urb. El Parral. (Entre Av. Carabayllo y México.)	

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°004 – 2018.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/JAGEBRE
EBCL/PEEI-AGEBRE

Av. El Maestro Peruano S/N. Km.8.5 de la Av. Túpac Amaru –Distrito de Comas – Lima – Perú

Teléfono: 525-1211

Página Web: www.ugel04.gob.pe